

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El hábito del Ahorro

Funciona en las escuelas de Francia una instalación que sería conveniente ensayar en España.

Su mecanismo es bien sencillo y consiste en una cuota que cada niño entrega por semana, destinándose de ella una mitad a las indemnizaciones por enfermedad y la otra al ahorro ó fondo de retiro.

Partiendo todas de idéntica base pueden en su organización señalarse dos variedades. Una es la que comprende sólo a los niños de una parroquia ó de una circunscripción municipal, y otra es más extensa, abarcando ya a las mutualidades de una región, cantón ó departamento.

Se comprende fácilmente las ventajas é inconvenientes de uno y otro sistema.

Este segundo, facilitando más fondos, puede reportar mayores beneficios y disminuye los gastos de administración; pero una centralización excesiva quita á esta obra el carácter casi familiar que tanto facilita el cumplimiento de su fin.

Los mejores resultados se han obtenido agrupando de 200 á 300 escolares con un 10 por 100 de socios honorarios.

De las cuentas de los niños, la mitad, como hemos dicho, se destina invariablemente al fondo de enfermedad, y la segunda a la formación de un capital que siendo 0'50 francos la cuota mensual, puede llegar á los diez años á 150 ó 200 francos, ó bien al ahorro, en cuyo caso, inscribiéndose los ingresos del niño en una libreta, puede disponerse del dinero á su voluntad; ó, por último, para retiros, proporcionándole una renta de 66 francos anuales á los cincuenta y cinco años, habiendo ingresado la pequeña cuota antedicha desde los tres á los doce años.

Como se ve, son bastantes beneficios el contar una familia obrera con 0'50 francos diarios en caso de enfermedad, tan frecuente en los niños, y que además al llegar éstos á la edad de valerse por sí, se encuentren con un capital para empezar á vivir, ó que en los días de la vejez tengan asegurada una modesta renta vitalicia; pero lo que da, á nuestro juicio, más importancia á esta obra, es su influencia educativa en los niños, haciéndoles palpables los beneficios del ahorro y de la economía, enseñándoles la utilidad de la mutualidad, y así, interesados directamente en estas sociedades, comprenderán su funcionamiento, y entretenido su espíritu con esta preocupación utilitaria, sabiéndolo equilibrar bien con el resto de la educación, tanto física como moral, contribuirá mucho á la formación de hombres capaces de bastarse á sí mismos y de ser útiles á la sociedad.

Con el espíritu de ahorro, el niño se impondrá al paso en los beneficios de la unión y solidaridad cristianas, que es el fundamento de estas corporaciones.

Los enemigos de la República.

Días pasados tomé un número de *El País* y en él leí por casualidad un artículo, titulado *Los obispos senadores*, en el que se moteja á estas cabezas de la Iglesia de un modo que revela pretensiones de llamar á las puertas del ridículo, y siempre considerado, sistemático y exagerado hasta el sumo grado de la hipérbole.

La escena tuvo lugar en *el Liceo*, de esta insigne ciudad.

La lectura del artículo había excitado mi hilaridad.

Un corro de consocios que me rodeaba, me interrogó, preguntando por la causa de mis carcajadas.

Y leí en voz alta el artículo.

Allí había hombres de todas las

ideas políticas y religiosas; pero todos eran bien educados y de mucha cultura, y si fuese capaz de reproducir los resaladísimos comentarios que se hicieron á costa de la publicación que deja poner en sus columnas semejantes brutalidades, los lectores de *EL ADELANTADO DE SEGOVIA*, tendrían un rato de gran solaz.

Todos hablaban, reían y gesticulaban, se hicieron cruces ó se maravillaron, más ninguno aplaudió.

Uno solo callaba, y permanecía tranquilo, triste, casi abatido. Es un anciano venerable, antiguo republicano, demócrata que no ha abdicado de ninguna de sus convicciones, socialista racional, alma grande abrasado por el amor á la patria, espíritu tolerante y cristiano.

—Nos quedamos solos.

—Esas diatribas ministeriales—me dijo—hacen más daño al ideal republicano que todas las campañas de la theocracia y del absolutismo. Si alguno de los que estaban aquí se hubiere permitido un lenguaje semejante calificando de forma parecida á Salmerón, Azcárate, Liano y Persi ó á otros pontífices de la comunidad republicana le hubiese abofeteado, aunque hubiese tenido razón en hacerlo en justa revancha.

Hay una cosa que no han comprendido aún, ni probablemente comprenderán nunca cierta clase de republicanos, y es que el descatalogar á la raza latina y menos aún á España, es tan imposible como si se propusiesen hacer del Occidente de Europa una planicie, arrasando los Alpes, el Pirineo y las demás cordilleras que ocupan esos históricos territorios donde murieron los mártires, los sabios y los guerreros á quien deben todos los pueblos la religión, el progreso, la cultura y la libertad de que ahora gozan. La humanidad entera nos debe á los católicos latinos toda su civilización y riqueza, incluso los anglo-sajones, los germanes y slavsos protestantes ó cismáticos. Los latinos, y por ende los españoles, seremos siempre católicos á no ser que la degradación creciente de los espíritus y el enflaquecimiento

alarmante de nuestras energías físicas nos relegue con el cultivo de los vicios y la negación de toda idea moral á la categoría de protoplasmas, de donde, al decir de algunos naturalistas neuróticos, proviene la especie humana.

Justo será que la gloriosa iglesia nacional, esa iglesia á que pertenecieron Cisneros y San Vicente Ferrer, los más grandes políticos de la edad media española, vaya entrando en el fuero común, en sus relaciones puramente externas y en cuanto tiene de institución humana; pero esto no se conseguirá, sino por una evolución lenta del derecho, respetando el dogma y el culto y honrado al sacerdocio, con aquellas patrioterías cursis y groseras tan en moda desde 1868 á 1875 y que engendraron la última guerra civil, que resta partidarios al régimen que se quería sustituir al actual y no crea más que enemigos irreconciliables. Y vaya una prueba concluyente.

De entre esos Prelados tan maltratados por *El País*, uno de ellos, el señor Herrero de Espinosa, fué el obispo antecesor al actual de Córdoba. Cuando salió de esta capital para el Arzobispado de Valencia, Córdoba en masa salió á despedirle, y allí á la luz del día una muchedumbre anónima de indigentes lloraba desconsolada. El señor Herrero dejó la toga de magistrado por la sotana del presbítero, y sus testimoniales acreditan que para llegar al episcopado pasó por pruebas muy duras. Hijo de una familia ilustre, yo no sé lo que ahora hace en Valencia; lo que sí sé es que su caridad inagotable dejó en Córdoba su sueldos y mucha parte de su fortuna patrimonial.

Jamás acudió á él un verdadero necesitado que no saliera socorrido y de su bondadoso carácter y de su tolerancia con las flaquezas humanas y de su transigencia con la idea certificarían si fuese preciso todos los cordobeses, incluso los que comulgan en los partidos más radicales.

No conozco á los demás, ni dispongo de un compás para medir su intelectualidad y virtud, pero tengo para

mí que al episcopado ni llegan los tontos ni los malvados.

—Yo callaba.

—¡Ah!—exclamó el anciano.—Los enemigos más grandes del régimen republicano son los mismos republicanos. No se enmendarán, téngalo usted por seguro. Me consta que nuestro joven monarca tiene verdadera ansia por imitar á su padre y porque las circunstancias y los sucesos le proporcionen ocasiones de mostrarse justo y magnánimo. La democracia puede residir más que en el las costumbres de régimen y en la forma, en los pueblos que van á la cabeza de la civilización; así pues que don Alfonso sepa dentro de sus deberes Constitucionales depositar bien su confianza y llamar con oportunidad al poder á los partidos dinásticos que tengan bien definida su seriedad y su programa, y que duerma tranquilo, porque los republicanos de *El País* se sobran y se bastan para hacer imposible la república en España.

Y seguí callando, y me fuí á la biblioteca á escribir este artículo, después de estrechar la mano de aquel venerable anciano.

JOAQUIN JUSTE Y GARCÉS.
Córdoba, Mayo de 1903.

Efemérides segovianas.

27 DE MAYO DE 1514.

Privilegio concedido en Segovia á los presos de Salamanca.

La Reina doña Juana estableció en Segovia el 27 de Mayo de 1514 que los que fuesen presos á las cárceles reales de Salamanca, siempre que justificasen su pobreza, no pagasen carcelaje, ni ningún otro derecho.

PEDRO SALINZ LÓPEZ.

DE TODAS PARTES.

La plantación de árboles en las carreteras.

«No es ninguna novedad lo que vamos á decir, pero conviene repetirlo para que se haga algo práctico en el asunto.

Se trata de la plantación de árboles frutales en las carreteras, proce-

XAVIER DE MONTEPIN. 611

Salieron los tres hombres del almacén, abandonaron la calle Grenetat y se dirigieron hacia la de Jeremías, donde les esperaban sus demás consocios.

Muy temprano se abrieron al día siguiente las puertas del establecimiento el *Carnero de Plata*.

M. Benoit se dedicó á instalar algunos muebles en la trastienda, que, gracias á sus cuidados, tenía aire confortable.

Había llevado una caja de vajilla de plata y algunas cestas de botellas de vino, tomado todo en el cuartel general de la calle Jeremías.

Después de revisar todos los detalles, salió M. Benoit y fué al restaurant de la plaza Chatelet, donde encargó una suntuosa comida para cinco personas.

Encomendó á los cocineros que hicieran gala de sus habilidades, y á los marmitones les anticipó el anuncio de buena propina para que fueran puntuales, presentándose á las siete en punto en la trastienda del *Carnero de Plata*.

610 LOS DRAMAS DE LA REPÚBLICA.

de mí ahora que me veis con la obra entre manos? Creo que los primeros actos de nuestra comedia va divinamente, y me atrevo á creer que el desenlace será satisfactorio.

—¡Lo esperamos!—respondieron á coro el vizconde y su compañero.

—¿Habéis visto alguna vez—respondió Benoit—habéis visto improvisar con prontitud tan maravillosa una casa de comercio de la importancia de ésta que hemos fundado hoy bajo la razón social *Benoit y Compañía*.

—¡Oh, jamás! ¡Te excedes!

—Casa excelente—prosiguió Benoit, que no cesaba de reír.—¡Cuarenta mil libras de beneficio en cuarenta y ocho horas, desde el principio de las operaciones, sin adelanto de fondos y sin ningún riesgo que correr! ¡Creo que es un principio magnífico!

—¡Cierto!

—¡Siempre he creído que yo tenía el genio de la especulación! ¡Mañana me encargaré de probaros que no me equivocaba! Ahora vamos á cenar... Ya concluiré á su debido tiempo los últimos preparativos.

XAVIER DE MONTEPIN. 607

—¿Y vos?

—Ni por asomo.

—¡Ah! ¡conque á ese Nicolás Benoit no lo conoce nadie?

—Nadie.

—¿De dónde viene?

—No se sabe.

—¿Qué vende?

—Mercería y lanas, al menos eso reza la muestra.

—No será muy sólida esa muestra.

—Ya lo creo, pintura de cola. Con dos días de lluvia va el *Carnero de Plata* á blanquear el arroyo...

—Esa no es como la vuestra papá Cornibert. ¡He aquí una que puede lisonjearse con su solidez!...

—¡Ah! ¡Cáspita! ¡Para eso no he reparado en gasto! *La tentación de San Antonio* es una buena pintura, y buenos cuartos me costó.

—¡Es cierto!

—Sí, ¡pero qué muestra! ¡Pintura al óleo de primera calidad! *La tentación de San An-*

SECCION DE ANUNCIOS

A los Sres. Herreros, Constructores de Carros y Molineros.

En el almacén de hierros de Pascual Gómez Martín, de Navalmanzano, encontrarán ustedes buen surtido de toda clase de hierros en grueso y ancho, piedras de afilar para fragua al alto y grueso que necesiten y toda clase de herramientas para sus oficios en precios sumamente económicos con pago á noventa días de sus facturas, salvo buenas referencias, cuyos géneros puedo facturar á cualquier pueblo de la Provincia, ya por ferrocarril, ya por ordinarios.

A los señores Profesores veterinarios.

También ustedes encontrarán buen surtido de herrajes vizcaínos para caballerías, bien forjados y de buen hierro que puedo ceder también con pago á noventa días, fecha de la factura, así como clavo blanco y negro en todos los números.

Al público en general.

Buen surtido en camas de diferentes tipos, siendo este artículo el que con más economía trabajo, y así mismo sillas, baules, mundos, cuadros, espejos, y toda clase de batería de cocina.

Se suplica á los señores suscriptores de este periódico pongan en conocimiento de este anuncio á los señores Herreros, Constructores de Carros y Molineros, Profesores veterinarios y público en general que quizá por falta de tiempo para leerle no estén suscriptos á él.

GRAN BARATO

COMERCIO DE TEJIDOS

Carlos Tablada Maeso

Real del Carmen, 35.—Segovia.

¡HAY QUE APROVECHARSE!

Visitar este Comercio, y encontraréis grandes ventajas, en géneros fantasia, todos procedentes de saldos.

Lanas, Mantillas de encaje y Santillf. Sedas brochadas, desde seis reales vara. El derroche en pañuelos de seda (para la cabeza) desde seis reales. Céfiros, desde 40 céntimos vara. OCHENTA dibujos en Panas, Mantelerías. Telas para colchones. Percales franceses, á dos reales vara. Fajas. Telas de hilo, (superiores) á 90 céntimos vara. Pañuelos de ramo, negro y color. ¡Todo muy barato!

¡EL DILUVIO!

800 piezas de percales finos (preciosos dibujos.) Batistas. Navarras. Cretonas y telas de colchas, todo á REAL y TREINTA CÉNTIMOS VARA.

Gran saldo en Lanas y piezas de tiras bordadas. Ganga en Nubes y Toquillas pelo cabra.

NO COMPRAR SIN VISITAR EL COMERCIO DE

TABLADA

Real del Carmen, 35.—Segovia

SASTRERÍA

DE

FERNANDO SERRANO

1 y 3, Isabel la Católica, 1 y 3.

Se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente estación; entre ellos una escogida colección de pantalones y gabanes.

Contando esta casa con grandes existencias, hace una rebaja de un cuarenta por ciento en los trajes de caballeros.

Visitando esta casa se convencerá el público de la calidad de sus géneros, de su esmerada confección y corte, y de que es una verdad todo lo que anuncia.

1 y 3.—Isabel la Católica, 1 y 3.—SEGOVIA.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos Y

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a Marcos	300000
1 Premio a Marcos	200000
1 Premio a Marcos	100000
1 Premio a Marcos	80000
2 Premios a Marcos	60000
2 Premios a Marcos	50000
3 Premios a Marcos	40000
1 Premio a Marcos	35000
5 Premios a Marcos	30000
5 Premios a Marcos	20000
2 Premios a Marcos	15000
16 Premios a Marcos	10000
55 Premios a Marcos	5000
103 Premios a Marcos	3000
155 Premios a Marcos	2000
616 Premios a Marcos	1000
14 Premios a Marcos	500
1022 Premios a Marcos	400
33788 Premios a Marcos	169
19970 Premios a Marcos	250, 200
150, 144, 111, 100,	78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos impórtes en Billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903

Valentin y Cia.

Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA

EN LA ESTACIÓN FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmensa surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación. En la comisión.

Se sirven toda clase de pedidos.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

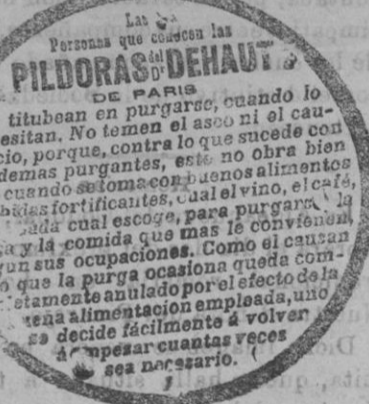
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

Se vende leche de Vacas en las Nieves, casa de Guardias y se sirve á domicilio.



OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.



Imp. de EL ADLANTADO DE SEGOVIA